

**INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES
DE LA EMPRESA ADMIDALMAU S.A.**

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos fue que la Empresa empiece a realizar sus actividades económicas para la cual fue creada, dicho objetivo se cumplió a cabalidad.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2017, referentes a control eficiente de gastos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

Hechos producidos durante el ejercicio 2017.

Para el ejercicio económico 2017 como hecho extraordinario fue que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Las empresa que cuenten con un Activo superior a los USD 500.000 dólares deben contratar Auditoria Externa, lo que hasta el año 2016 era con Activos de más de USD 1.000.000.00 de dólares.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.

RATIO/AÑO	2017
Razón de circulante prueba ácida	6.26 veces
Rentabilidad sobre el patrimonio	2.61%
Rentabilidad sobre el capital social	2.56%

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.

El resultado 2017 arroja una utilidad de USD 22174.22 la misma que después del pago del impuesto a la renta que para el año 2017 es del 22%, nos da una utilidad de USD 17295.89, después de establecer la Reserva Legal del 10% que establece la ley, se obtiene una utilidad neta de USD 15566.30 la misma que queda a disposición de los accionistas.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2018.

- Como única recomendación para el año 2017 es:

Que la Empresa fortalezca su actividad económica.

Atentamente,



Sra. Mariasol Vorbeck
Gerente General
Admidalmau S.A.